

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOFTWARE Y SOLUCIONES SOFTCONTROL S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Abril del 2014 a las 10h00 a.m., en las oficinas de la compañía ubicada en la avenida: ANTONIO GRANDA CENTENO OE4-583 Y SANCHO DE LA CARRERA, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía SOFTWARE Y SOLUCIONES SOFTCONTROL S.A., Actúa como Presidente de la Junta, la Señora FLORENCIA DEL CARMEN RODRIGUEZ PADILLA, y como secretario AD-HOC el Ing. ALEXIS WLADIMIR RODRIGUEZ PADILLA.

La presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participación que representan constan a continuación:

1. El Señor ALEXIS WLADIMIR RODRIGUEZ PADILLA accionista de la compañía propietario del 99% de las acciones de la compañía.
2. La Señora FLORENCIA DEL CARMEN RODRIGUEZ PADILLA, por sus propios derechos, propietaria de 1% de las acciones de la compañía.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100 % del capital social, es decir 1000,00.

La presidencia dispone que por secretaria se da lectura a la agenda propuesta para la Asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

1. Informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2013.
2. Aprobación de los Estados Financieros, el Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio económico 2013

Sobre el orden del día:

Informe anual de los administradores correspondiente al ejercicio económico del 2013

Toma la palabra el Señor Alexis Rodríguez en calidad de Gerente General de la compañía y procede a dar lectura de su informe. Luego de las respectivas deliberaciones, el informe de Gerente General es aprobado por unanimidad.

Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio económico 2013

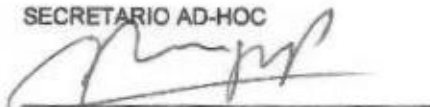
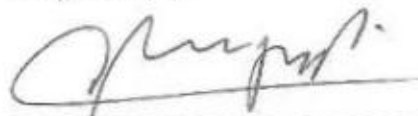
La Junta, una vez conocidos el Estado de Situación Financiera correspondientes al Ejercicio contable 2013 procede a aprobar por unanimidad de los votos habilitados.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instalo esta Junta, el Presidente de la Compañía, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación es firmada por todos los asistentes, posterior a eso se levanta la sesión a las 12h00.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente y el secretario que certifica; los Accionistas de la Compañía,

SECRETARIO AD-HOC


Alexis Wladimir Rodríguez Padilla
Gerente General
Alexis Wladimir Rodríguez Padilla
Accionista
Florencia Del Carmen Rodríguez
Padilla
Accionista